

explosos de material destinado a fortificaciones y que se habían hecho
en el año de 1727 para la defensa de la ciudad de Cartagena de Indias.
Este material consistía en bombas, morteros, cañones, etc., que se
almacenaban en la plaza de armas y en los almacenes de la ciudad.
En el año de 1727, se realizó una inspección general del material
y se descubrió que había sido mal almacenado y que había
caído en manos de los piratas ingleses. Se procedió a su
destrucción y se realizó una inspección posterior, que mostró que
el material había sido bien almacenado y que no había sufrido
ningún daño. Se procedió a su devolución al almacén de la
ciudad y se realizó una inspección final, que mostró que el
material había sido bien almacenado y que no había sufrido
ningún daño.

Cartagena de Indias, 1727.

Almacén de la ciudad de Cartagena de Indias, 1727.